

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRINA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 8 de Agosto del 2012 a las 15h15 en el domicilio ubicado en la calle A entre Tecas y Mango de la Lotización Inmaconsa, previa convocatoria directa a los accionistas y a los administradores de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas CARMEN FONDEVILA BELTRAME., propietaria de dos mil ochocientas (2800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ALVARO DELOSRIOS GIRALDO, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., Así como la parte administrativa; Sr Medardo Quimi, contador Sr. Ing Jorge Zambrano, comisario, quien fue individual y oportunamente convocada a esta Junta General Ordinaria de la compañía, se designa al Sr Medardo Quimi como secretario de la Junta, la señora Carmen Fondevila Beltrame preside la sesión El Secretario forma la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizado en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañía y de acuerdo a los artículo séptimo, octavo y noveno de los estatuto Sociales de la compañía y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse la Junta General Ordinaria de accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día:

- Conocer el informe de Gerente y el Comisario y dictar resoluciones.
- Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2011.
- Asuntos varios.

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día, el mismo que dice: Conocer el informe del Gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas; El gerente lee su informe y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico del 2011 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2012. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Procede luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta que sus libros contables han sido llevados conforme lo indica la contabilidad generalmente aceptado. Se aprueba por unanimidad el informe del comisario, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultado al 31 de diciembre del 2011. Se pone a consideración de los accionistas los balance, inventario y anexo correspondiente al ejercicio económico del 2011, cuyas copias fueron entregadas oportunamente a los accionistas. Luego de sus análisis de los mismos, se lo aprueban y se resuelve que sean remitidos a la Superintendencia de compañías. Se procede luego a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Varios. No habiendo asunto importante que destacar se recuerda a los representante legales de la compañía para que procedan de conformidad con las decisiones aceptada por esta junta general de accionista a realizar todos los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo más asunto que tratar se procede a un receso para la redacción del acta, hecha la cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las dieciocho horas veinticinco minuto (18H25) se da por terminada la sesión.



CARMEN FONDEVILA BELTRAME  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



MEDARDO QUIMI TUMBACO.  
SECRETARIO AH-DOC